

## Carácter Propio de los Colegios Corazonistas

créditos

*Congregación de Hermanas  
del Sagrado Corazón de Jesús*



# Índice

- 5 Presentación
- 9 Carácter Propio
- 11 Introducción
- 11 Identidad de nuestros Centros
- 13 La persona que educamos
- 14 Nuestros criterios pedagógicos
- 15 Somos una Comunidad Educativa
- 17 La Entidad Titular al servicio de la educación
- 17 Los alumnos: protagonistas en nuestra acción educativa
- 18 Los profesores: principales educadores de los alumnos en nuestros Centros
- 19 Los padres: principales responsables de la educación de sus hijos
- 20 El personal no docente: colaboradores en la acción educativa
- 21 Nuestro modelo de gestión.
- 23 Conclusión
- 25 Reseña biográfica de Madre Isabel Larrañaga
- 32 Notas

## Presentación

La existencia de diversas concepciones del hombre y de la vida, propias de una sociedad pluralista, interreligiosa y democrática, provoca evidentemente una diversidad de propuestas educativas. Ello exige que los centros educativos hagan público su **Carácter Propio**, estableciendo el tipo de educación que quieren ofrecer a la sociedad, con el fin de que las familias puedan identificarlo y conozcan qué tipo de colegio eligen para sus hijos.

Dentro de esta pluralidad de opciones educativas ofrecidas por la sociedad, presentamos la propuesta de la **Congregación de Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús** en su **Carácter Propio**.

Nuestra Congregación es responsable del establecimiento y continuidad de los principios que supone el **Carácter Propio** elegido, así como de los criterios de actuación que garantizan la fidelidad de la acción educativa a dichos principios.

La Iglesia universal y local ha ido publicando documentos que precisan el alcance y el sentido de su presencia en el campo educativo. Nuestra historia de Hermanas Corazonistas también ha reiterado el sentido de esta presencia desde las necesidades sociales y su raíz carismática.

Es tarea constante en nuestra Institución y en nuestros Centros la reflexión sobre la identidad de ellos y el tipo de educación que estamos aportando a nuestra sociedad en la coyuntura histórica que vivimos.

“Nuestra historia en el campo de la educación viene inspirada desde sus orígenes por un profundo humanismo y una dedicación sin límites a cada persona, fruto de unas convicciones profundas que dejan en evidencia las exigencias de la labor docente desde un *carisma de caridad*”. (1)

El contenido de este documento quiere dar respuesta a interrogantes diferentes pero íntimamente relacionados entre sí y que nos definen como Centro Educativo Católico.

- *Qué ofrecemos*. La Congregación ofrece su *propuesta de Centro* escolar católico, abierto a todas las clases sociales.
- *Quiénes somos*. Se describe la *identidad de los Centros Corazonistas*: Centros confesionalmente católicos, que educan en los valores evangélicos y desde una visión cristiana de la vida, partiendo de la línea carismática y pedagógica de nuestra Madre Fundadora, *Isabel de Larrañaga*, que basa su pedagogía educativa en el sistema preventivo y en la pedagogía del corazón.
- *Qué queremos*. Se presenta de forma global la propuesta educativa corazonista: *La persona que educamos*, su formación integral, desarrollo humano, inserción social y su dimensión trascendente, educación en valores y actitudes. Para ello cuidaremos esmeradamente los *critérios y líneas pedagógicas* del Centro.

**“El apostolado de la educación cristiana en nuestros Centros debe responder a un Ideario y a un programa general de formación integral, que tenga en cuenta las directrices de la Iglesia, de la Congregación y la legislación de cada país, en cuanto no se oponga a la fe y a la sana moral”.**

(Const. 76)

- *Cómo nos organizamos*. Se describe la organización de nuestros Centros y su forma de actuar. *Somos una Comunidad Educativa*, que se responsabiliza y se compromete en el proceso educativo; que crea unas relaciones cordiales y un ambiente y clima escolar sencillo y familiar.

Por tanto, en este documento quiere definirse con claridad nuestra identidad de colegios corazonistas, que, basándose en los principios del ideal cristiano, en la doctrina de la Iglesia, en la propia experiencia corazonista y en el análisis del contexto cultural y social, ofrecen una propuesta coherente y actual.

Para que todos los Colegios Corazonistas puedan realizar eficazmente su acción educativa, debe ser conocido y aceptado su *Carácter Propio*:

- Por los Profesores y el Personal no docente, en los distintos niveles y funciones, ajustando sus actuaciones profesionales y comportamientos personales a las exigencias derivadas del mismo.
- Por las familias, que les confían la educación de sus hijos.
- Por los alumnos, en la medida en que su edad y madurez se lo vaya permitiendo.

El *Carácter Propio* expresa lo que nuestros Centros educativos quieren ser, y se convierte, pues, en un estímulo y un compromiso responsable para todos los miembros de la Comunidad Educativa, obligando a todos a una frecuente revisión y evaluación de su aplicación y cumplimiento.

*Hermanas Corazonistas  
Prefectura de Ministerios*

**“El Ideario o Carácter Propio, concretizado en el Proyecto Educativo, ha de respetarse en todos los Colegios y Escuelas de la Congregación, aunque dando un margen de flexibilidad a la creatividad y a elementos propios exigidos por las circunstancias de países, culturas y razas”.**

(Direct. 60)

## Carácter Propio

**Respuesta  
al derecho a  
la educación**

**Respeto y aceptación  
del Carácter Propio**

**Al servicio  
de todos**

**Madre Isabel,  
nuestra Fundadora**

## INTRODUCCIÓN

- 1 La Congregación de **Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús** establece en este documento el **Carácter Propio**, que recoge las características que definen a sus colegios como centros educativos. Quiere dar respuesta a uno de los derechos primarios del hombre: el derecho a la educación.<sup>(2)</sup>
- 2 Es una propuesta de centro escolar católico que ofrecemos a las familias que deseen una educación cristiana para sus hijos.
- 3 Con el fin de conseguir los objetivos aquí propuestos, deseamos facilitar su conocimiento a la comunidad educativa, para que lo respete y acepte.

### Un centro abierto a todos

*“Los padres son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos. A ellos les corresponde, pues, el derecho preferente de elegir el tipo de educación y la escuela que desean para sus hijos”.<sup>(3)</sup>*

Por tanto:

- 4 Se abre a todas las clases sociales, excluye cualquier discriminación y acoge a cuantos desean la educación que imparte. Dentro de esta postura, nuestras preferencias se orientan hacia los más necesitados.

## IDENTIDAD DE NUESTROS CENTROS

Las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús recibimos de nuestra Fundadora, **Madre Isabel Larrañaga** (1836-1899), la misión de la educación

### Madre Isabel, nuestra Fundadora

cristiana. Ella partió de una realidad muy concreta: la necesidad de salvar a la niñez y a la juventud de la ignorancia y de las consecuencias de una educación deficiente. Situó la base de su pedagogía en el sistema preventivo. Sus directrices fundamentales fueron: prevenir y amar. Alma de educadora y de santa, nos transmitió su forma peculiar de seguir a Cristo. Y esta herencia identifica a los colegios corazonistas en cualquier lugar en que estén establecidos.

Nuestra presencia en el ministerio de la educación cristiana responde a una exigencia de nuestro carisma eclesial: "una experiencia del Espíritu Santo, que nos configura realmente con Jesucristo en el misterio de su Caridad hacia el Padre y hacia los hermanos". (4)

### Carácter confesional

- 5 El colegio corazonista es un centro católico, integrado en la misión universal de la Iglesia; se adhiere plenamente a su magisterio y directrices pastorales. Mediante su acción educativa y en la medida de sus posibilidades:

- Evangeliza a través de la educación, con una pedagogía de estilo personal y preventivo, llena de amor y respeto.
- Promueve la formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo, abarcando todas las dimensiones de la persona y comprometiendo el desarrollo armónico de todas sus facultades.
- Educa desde los valores evangélicos para una fe comprometida. Desea hacer de los Centros ámbito de diálogo,
  - en los que se recogen las inquietudes y planteamientos de nuestra cultura,
  - se ofrecen con honestidad y rigor las respuestas de la fe,

### Características de la educación cristiana

### Características de la educación cristiana

### Enseñanza y prácticas religiosas

### Ambiente educativo

### Aceptación del carácter confesional

### Formación integral

- y se ayuda a las personas a madurar superando la sola relación académica.

- Anuncia y forma en el conocimiento y amor de Jesucristo y su mensaje. No lo impone, pero sí toma la responsabilidad de dar la oportunidad y los medios para conocerlo.
- Estimula y fomenta el conocimiento y amor a María, Madre de Jesús.
- Potencia la colaboración responsable y la solidaridad con aquellos valores que vuelven nuestra sociedad más humana y más justa.

- Imparte la enseñanza religiosa, a través de la asignatura de Religión, asignatura que incluye dentro del horario escolar. Completa la pastoral educativa con actividades de libre opción, entre ellas la oración y la práctica de los sacramentos. (5)

- Desea lograr una Comunidad Educativa que comparta la fe y la misión educadora en espíritu de familia, en clima de alegría, sencillez y libertad y de invitación a la creatividad y la dedicación al trabajo diario.

## LA PERSONA QUE EDUCAMOS

- 6 Los alumnos que vienen al Centro lo hacen por la libre voluntad de sus padres, que conocen cuál es la identidad del mismo. Ello quiere decir que todos aceptan que Jesucristo y su mensaje son, en el Centro, el mejor proyecto de existencia y que en ellos se fundamentan los valores y el clima de su educación.

- 7 El principal objetivo, en nuestro proyecto educativo, es la formación integral del alumno, cuyo marco básico es la familia. Potenciamos los aspectos funda-

## Formación integral

mentales de la persona:

- Su desarrollo humano.
- Su inserción social como agente de transformación para mejorar el entorno en que vive.
- Su dimensión trascendente, que le abre a la realidad de Dios.

## Educación en valores y formación de actitudes

8 Para lograr esta educación creemos indispensable formar en los siguientes valores, actitudes y comportamientos:

- Actitud filial para con Dios, que se proyecta en el amor fraterno, la esperanza y la alegría.
- Profundo respeto a la vida, a la persona, a su libertad y a sus derechos.
- Sentido de responsabilidad, solidaridad y convivencia que posibiliten una actitud dialogante y pacificadora.
- Capacidad de autoevaluación y sentido crítico, que le ayuden a discernir y a tomar opciones de acuerdo con los valores cristianos.

## NUESTROS CRITERIOS PEDAGÓGICOS

9 Teniendo en cuenta al alumno, el mundo y la cultura en la que está inserto, y mirando al futuro, deseamos que la línea pedagógica de nuestros Centros:

- Cultive el desarrollo armónico del hombre en todas sus dimensiones.
- Acoja y acompañe a cada uno de los alumnos.
- Fomente la iniciativa, la creatividad y la búsqueda personal de verdades y certezas, de forma que se ayude al alumno a seguir en el futuro con esa misma inquietud.
- Favorezca la reflexión y el silencio interior.
- Promueva el uso de los nuevos métodos y técni-

## Características de la acción educativa

cas educativas, las nuevas tecnologías, según lo pide el progreso de la cultura y de la sociedad.

- Eduque para el tiempo libre y su aprovechamiento.
- Dé especial importancia al cultivo de la inteligencia, a la formación de la voluntad y potencie el adecuado ejercicio y desarrollo de la memoria, mediante las oportunas técnicas de estudio y de trabajo.
- Estimule un aprendizaje basado en el interés y la motivación constante, pero sin excluir el esfuerzo en el trabajo individual y de grupo.
- Ayude a comprender y aceptar las reglas del trabajo en equipo: respeto, orden y autodisciplina.
- Capacite para la toma de decisiones, ejercitando al alumno en el análisis, la crítica y el discernimiento.
- Presente los saberes con carácter dinámico, preparando al alumno para la evolución y el cambio como constantes de la vida en todos los aspectos.
- Eduque para la paz, la cooperación, la solidaridad entre los pueblos, en el respeto a la pluralidad cultural, lingüística, etc.
- Busque crear un ambiente sencillo, de familia, trabajo en equipo, con una relación compartida y fraterna que se abre a la solidaridad con todos.

En síntesis, pretende que el alumno se sienta feliz en su trabajo, en las relaciones con los profesores y compañeros, y, en general, en todas las actividades que constituyen la vida del Centro.

## SOMOS UNA COMUNIDAD EDUCATIVA

### Los miembros

10 La Comunidad Educativa en los Centros Corazonistas está formada por la Entidad Titular, educadores y colaboradores, padres, alumnos y personal no docente. Todos ellos, de acuerdo con sus funciones o respon-



### Los miembros

sabilidades y a través del diálogo y de la relación humana, se proponen compartir los ideales, valores y objetivos educativos básicos, la realización de un proyecto educativo y la gestión de los asuntos y actividades del Centro. (6)

### Compromiso

11 La Comunidad Educativa tiene como misión fundamental el compartir y concretar, en la realidad específica, histórica y social del Centro, los valores básicos que propone la Congregación de Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, desde su visión de la educación y de la experiencia histórica. Los diversos miembros de la Comunidad, verdaderos corresponsables de la misión educadora, la enriquecen o dinamizan desde su propia vocación humana y cristiana.

### Criterio de participación

12 Todos los miembros de la Comunidad Educativa participan en el proceso de la toma de decisiones, de acuerdo con sus funciones y responsabilidades y según lo dispuesto en la normativa interna del Centro.

### Comunicación

13 En la Comunidad Educativa y en la integración armónica de sus diversos grupos, sus miembros se comunican periódicamente sus realizaciones, objetivos e iniciativas en el marco del proyecto educativo común.

### Integración en el entorno

14 La Comunidad Educativa procurará que el Centro se inserte en el entorno propio; que se proyecte, colabore y coordine, en la medida de sus posibilidades, con otras entidades y centros educativos.

### Corresponsabilidad y respeto

15 Los miembros de la Comunidad Educativa compartirán la responsabilidad del funcionamiento del Centro, a través de los órganos de gobierno y participación; respetarán y aceptarán su **Carácter Propio** y lo establecido en el Proyecto Educativo y Reglamento de Régimen Interior.

### Institución Titular: garantía del servicio educativo

### Responsabilidad, promoción y dirección

### Centro de la Comunidad Educativa

## LA ENTIDAD TITULAR AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN

16 El Instituto de **Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús** es el responsable de expresar y mantener los principios que definen el tipo de educación que se imparte en nuestros colegios, así como los criterios de actuación que garantizan la fidelidad de la acción educativa a estos mismos principios. El conjunto de estos principios y criterios están expuestos en el **Carácter Propio** del Centro, en el Proyecto Educativo y en el Reglamento de Régimen Interior.

17 La Entidad Titular:

- Reconoce las competencias de los órganos de gobierno del Centro, según ley y dentro del **Carácter Propio** establecido.
- Une a los miembros de la Comunidad Educativa y vela por la coherencia y calidad de la educación que se imparte en el Centro.
- Promueve la actividad educativa general y a ella le incumbe la última responsabilidad ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa.
- Tiene derecho a la dirección del Centro y a garantizar el respeto al **Carácter Propio**.

## LOS ALUMNOS: PROTAGONISTAS EN NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA

18 La razón de ser de nuestros Centros educativos corazonistas son los alumnos y su esmerada formación, inspirada en una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo.

### Sujeto activo de su propia formación

- 19 El alumno es responsable de su propia formación, y ello significa que:
- Interviene activamente, de acuerdo con las exigencias de su edad, y asume responsabilidades proporcionadas a su capacidad de respuesta.
  - Debe aprovechar las oportunidades que el colegio le ofrece para crecer y madurar en todos los aspectos de su persona.
  - Es el protagonista de su propio crecimiento, aunque necesita ayuda y apoyo en todo su proceso formativo.
  - Expresa sus intereses e inquietudes a través del diálogo con tutores y profesores.

### Participación formativa

- 20 Apoyamos el asociacionismo de alumnos, de acuerdo con el Carácter Propio del Centro, en los términos legales, así como su participación en la vida y gobierno del mismo, en la medida de sus posibilidades, a través de sus representantes en los órganos colegiados de participación.

### Antiguos Alumnos

- 21 El Centro desea que el alumno recuerde su etapa educativa con sentido positivo, y le invita a mantener una estrecha vinculación al mismo a través de la Asociación de Antiguos Alumnos.

## LOS PROFESORES: PRINCIPALES EDUCADORES DE LOS ALUMNOS EN NUESTROS CENTROS

### Principales educadores de los alumnos

- 22 Son educadores, es decir, su tarea va más allá de lo que comporta la transmisión sistemática de unos conocimientos.
- 23 Desempeñan un papel decisivo en la vida del Centro, ya que están directamente implicados en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo.

### Colaboración y coherencia

- 24 Establecen relaciones de franca colaboración con los compañeros de trabajo, derivadas de la comunicación, la solidaridad, el trabajo en equipo, la coherencia y la continuidad de la tarea educativa que se realiza entre todos.

### Libertad y respeto

- 25 Desarrollan su acción educativa de acuerdo con el Carácter Propio del Centro. Se les reconoce el ejercicio de la libertad de cátedra, «dentro de los límites propios del puesto docente que ocupan», límites que vienen dados por el Carácter Propio del Centro y nivel educativo que impartan. Se comparte con ellos la misión educativa no sólo en el respeto mutuo, sino en una profunda comunión de intenciones y actitudes.

### Corresponsabilidad

- 26 Se corresponsabilizan en la acción educativa global e intervienen en la gestión del Centro mediante los órganos de gobierno y participación, unipersonales o colegiados.

### Formación permanente

- 27 Se facilitarán al profesorado los instrumentos idóneos para una formación permanente en el orden profesional, humano y religioso, colaborando para que alcancen un nivel de justa retribución económica, junto con la debida estabilidad y seguridad en el trabajo. (7)

## LOS PADRES DE ALUMNOS: PRINCIPALES RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS

### Continuidad de la acción educativa

- 28 Se pide a todos los padres, como primeros educadores de sus hijos, su estrecha colaboración en la educación que imparte el Centro que libremente han elegido, asumiendo y haciendo realidad el Carácter Propio del mismo.

### Formación

- 29 Fomentan su formación permanente y participan corresponsablemente en la dinamización de actividades con

## Formación

este fin. El Colegio desea proporcionarles la ayuda y los medios necesarios para que puedan cumplir, lo mejor posible, la misión de educadores de sus hijos.

## Asociación de Padres

- 30 Se les invita a formar parte de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio, que participa del mismo carácter católico del centro.

## Participación responsable

- 31 Colaboran en la acción educativa participando responsablemente en los diversos órganos colegiados de participación del Centro, y le prestan su apoyo y respaldo social.

## Actitud de acogida y respeto mutuo

- 32 Todas las familias, con independencia de las razones por las que eligieron el Centro, han de ser conscientes de que deben aceptar la línea de acción del Centro, y que su actitud nunca puede ser negativa o contraria al Carácter Propio.

## EL PERSONAL NO DOCENTE: COLABORADORES EN LA ACCIÓN EDUCATIVA

## Personal necesario para la buena marcha de la obra

- 33 El personal de administración y servicios y demás colaboradores constituyen una parte importante de la Comunidad Educativa. Desde sus respectivas responsabilidades, cooperan de una manera imprescindible a que la acción educativa sea posible, a la vez que la favorecen y hacen que sea más eficaz.
- 34 Aportan iniciativas, ilusión y trabajo, según sus propias competencias y responsabilidades.
- 35 Se corresponsabilizan en la actividad educativa e intervienen en la gestión del Centro mediante los órganos de gobierno y participación, unipersonales o colegiados.

## Nuestro modelo de gestión

La participación abre horizontes a la iniciativa de todos los que formamos la Comunidad Educativa y pone en juego un conjunto de ilusiones y energías que motivan y estimulan la acción educativa global de nuestros Centros.

La formación integral de los alumnos es objetivo común de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, que han de actuar siempre según los principios del Carácter Propio de las Hermanas Corazonistas, con una **participación corresponsable**.

Debemos trabajar de una forma orgánica y coordinada. Los grados de responsabilidad, la capacidad y las posibilidades de dedicación son muy diversos.

Esta participación se rige por los criterios de **corresponsabilidad y subsidiariedad**.

El buen resultado de la gestión está en función de la competencia, la disponibilidad, la coherencia y la capacidad de compromiso de todos, dando prioridad a los intereses globales y considerando que la atención a las necesidades educativas y la calidad de la educación son el eje que da sentido a todas las decisiones.

De esta manera, la unanimidad de criterios y el consenso llegan a ser expresión de la voluntad de servicio a los grandes intereses de la educación.

“La Comunidad Educativa trabaja tanto más eficazmente cuanto más se refuerza en el ambiente la voluntad de participación. El Proyecto Educativo debe interesar igualmente a educadores, jóvenes y familias, de modo que cada uno pueda cumplir su parte, siempre con espíritu evangélico de caridad y libertad. Las vías de comunicación deben estar, por tanto, abiertas en todas las direcciones entre quienes están interesados en la vida de la Escuela. Un ambiente positivo y un análisis fraterno de los problemas comunes lo enriquece”. (8)

## Conclusión

Conscientes de los cambios sociales y de valores, de los planteamientos, objetivos y finalidades de la educación, concluimos la descripción de los rasgos más característicos de nuestro estilo educativo con la ilusión de ofrecer a nuestra sociedad las líneas que marcan nuestro hacer y las metas que orientan el camino. Ante la oferta plural educativa, ofrecida por la sociedad actual, las Hermanas Corazonistas presentamos esta alternativa de Centro confesional católico, que ofrece una educación integral y de calidad.

Tenemos ante nosotros nuevos desafíos y nuevos retos. El proceso de globalización, con sus efectos positivos y negativos, caracteriza el horizonte de este nuevo siglo. El creciente desarrollo y la difusión de las nuevas tecnologías abren caminos inexplorados, inimaginables, pero plantean también interrogantes acerca del futuro del desarrollo humano. La compleja sociedad de hoy en día vive, en todas las partes del mundo, el fenómeno de las migraciones y, por tanto, de la interculturalidad. En la visión cristiana, la educación intercultural se funda en el modelo relacional que abre a la reciprocidad, el diálogo, la comunión, la acogida de las diferencias, la opción preferencial por los pobres, los últimos, los excluidos. El mundo de hoy requiere,

como nunca, una educación y cultura de la paz; y el camino de la paz pasa por la justicia. Sigue siendo urgente y de actualidad la educación en los grandes valores permanentes, humanos y cristianos.

La escuela cristiana del futuro será una escuela en la que sus educadores se sientan responsables de la misión que la Iglesia les ha confiado. Su servicio es un servicio eclesial, un servicio evangelizador en el mundo de la enseñanza: “Evangelizar educando”.

Deseamos que el ideal descrito en este **Carácter Propio**, que define nuestros Centros educativos, llegue a ser el eje que haga converger las ilusiones pedagógicas, la creatividad y la riqueza personal de todos los que formamos la Comunidad Educativa Corazonista de cada uno de nuestros Centros.

El Papa Juan Pablo II nos invita a celebrar la gran misión de ser educadores cristianos en el siglo XXI y a renovar el sentido y carisma de los Fundadores, proféticos en esta acción educativa, que supieron dar respuesta cristiana a las necesidades de su tiempo, en los más desfavorecidos, y de la forma más desinteresada. Encarnaron los valores del Evangelio y crearon una cultura nueva con su vida y su palabra.

Hacemos, pues, referencia obligada a nuestra Madre Fundadora, **Isabel de Larrañaga Ramírez**. Desde ella hemos querido recrear nuestra acción educativa, con renovada esperanza y en un proyecto común con quienes comparten con nosotras vida y misión.

## Reseña biográfica de Madre Isabel Larrañaga



Isabel de Larrañaga Ramírez nació el día 19 de noviembre de 1836 en la ciudad de Manila, Filipinas, donde vivía entonces su familia, debido a la profesión del padre, que militaba en el ejército español.

Alegraban el cristiano hogar varios hijos; Isabel era la más pequeña. Fueron sus padres: Don Juan Andrés María de Larrañaga Lasarte, natural de Urnieta (Guipúzcoa), quien, desde muy joven, se enroló en el ejército de España y tomó parte en las guerras de independencia de los países de América del Sur en el siglo XIX. En Perú conoció a la que sería su esposa, D<sup>a</sup> Isabel Ramírez Patiño, natural de la ciudad de Lima, aunque de ascendencia española. En 1824 contrajeron matrimonio en la ciudad de Huancayo (Perú). Vuelven a España durante unos años. En 1830, D. Andrés es destinado a Filipinas, como Sargento Mayor del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Zambales y Bataan 6º de Línea. Muere a finales del año 1838.

D<sup>a</sup> Isabel con sus hijos regresa a España. Entre las ciudades de Madrid y Lima transcurren la infancia, adolescencia y juventud de Isabelita. Van muriendo algunos de sus hermanos. Al final, sólo quedan Adrián e Isabelita. En ellos volcará su madre, D<sup>a</sup> Isabel Ramírez, todo su amor y esmerada formación, especialmente

en su “nena”, como la llamó siempre. No escatimará medios para proporcionarle una educación religiosa y cultural, amplia y específica: música, pintura, idiomas (francés, inglés, italiano). Ejerció, especialmente en Lima, la labor docente, como profesora en algunos colegios. Alternaba esta tarea con la dedicación plena a obras de caridad y apostolado, catequesis a niños y jóvenes, visitas a enfermos en los hospitales para ayudarles a bien morir. Sus predilectos: los más pobres y necesitados.

Desde muy joven sintió nacer en su alma la vocación a la vida religiosa, pero siempre encontró la fuerte oposición de su madre que, aunque muy cristiana, no soportaba la idea de separarse de su querida hija. Con el fin de disuadirla de estos propósitos, D<sup>a</sup> Isabel decidió llevar a su hija en viaje de turismo por distintos lugares: de Lima pasarán a la isla de Cuba, donde providencialmente años más tarde fundará la Madre algunos de sus colegios; regresan a Europa, pasan varios meses en Roma; de nuevo vuelven a España: Málaga, Sevilla, Alicante, Madrid. Se instalan definitivamente en Madrid.

En la capital de España reanuda su trabajo apostólico: catequesis, clases a niños y niñas necesitados, visitas a hospitales, atención espiritual a enfermos. Conoce a algunas santas fundadoras de Congregaciones religiosas del Madrid del siglo XIX, como Santa Vicenta M<sup>a</sup> López Vicuña, la Venerable Madre Antonia de la Misericordia... Colabora estrechamente con ellas en su misión, pero no ve clara la voluntad de Dios para comprometerse definitivamente en estas instituciones. Algo distinto le pide el Señor. Mientras tanto, su madre

**“Nunca el rigor infunde amor a la virtud. Enseñen con todo cuidado a los niños cuanto les corresponda: las ciencias, la labor material, pero atiendan con mayor afecto a su bien espiritual”.**

traza para la hija planes matrimoniales, que poco a poco se van desbaratando. Isabel quiere su corazón entero para Dios.

Van pasando los años, siempre en constante lucha por querer seguir los caminos del Señor y en búsqueda sincera de su voluntad sobre ella. Señor, ¿quieres de mí? Fueron madurando sus búsquedas y sus sueños. Hasta piensa en una posible fundación. Busca apoyo y consejo. Espera. Dios tiene su tiempo para cada persona.

Al fin, tras una dura prueba, y ya en la edad madura de sus 40 años, parece que se va abriendo el horizonte. Ella ha hecho anualmente los Ejercicios Espirituales y conoce el gran bien espiritual que los Ejercicios producen en las personas y también como fuente de renovación para la sociedad. Y decide comenzar su fundación. Así, el día 2 de febrero de 1877, junto con otras tres compañeras, hizo su consagración al Señor y abrió una Casa de Espiritualidad en Madrid. Al principio constituyen una Asociación o Pía Unión de Señoras Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dedicadas a esta obra de los Ejercicios Espirituales. Más adelante, orientará su obra de modo especial y prioritario hacia el campo educativo.

La educación es una de las más urgentes necesidades de la España del siglo XIX, especialmente en las zonas de los pueblos y en la periferia de las grandes ciudades. Con generosa entrega y amor entrañable a la niñez y juventud, comenzará a abrir colegios e internados donde sea más necesaria su presencia y la de sus religiosas: Leganés, Griñón (1880); Torrijos, localidad de Toledo, (1881); Madrid: Colegio “Sagrado Corazón

**Ejercitad vuestra caridad en la enseñanza de los niños y tened presente lo que dijo Jesucristo: ‘Dejad venir a Mí a los niños, porque de ellos es el Reino de los Cielos’. Y él los abrazaba y bendecía y ponía las manos sobre su cabeza”.**

de Jesús" de calle Rey Francisco (1885), calle del Tutor (1893), entonces en la periferia oeste de Madrid; Colegio de Santa Susana (1889) en la periferia madrileña del Barrio de las Ventas; Colegio "San José", de Fuen-salida, villa de Toledo (1890); Colegio "Nuestra Señora del Carmen", en el entonces pueblo de Villaverde Alto, de Madrid, en 1895. En 1894 había fundado en la isla de Cuba: Colegio "Nuestra Señora de Loreto" de Pinar del Río; y, más adelante, en 1898, el Colegio "Sagrado Corazón de Jesús" de La Habana. Su amor a Dios y a los hermanos no conoce límites ni medida.

Y lo que había tenido su comienzo en 1877 como una Pía Unión, se consolidó como Congregación religiosa en 1883, con la aprobación diocesana de las Constituciones y de la Congregación, por parte del entonces Arzobispo de Toledo, Mons. Juan Ignacio Moreno. Desde entonces, la Congregación continuó su andadura con un nuevo y hermoso nombre: "Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús", con el que sigue distinguiéndose en la actualidad.

Madre Isabel tuvo que sufrir muchas contrariedades, que son la marca de Dios en sus obras. La abandonan sus primeras compañeras y luego algunas Hermanas más. Pero pronto van llegando más Hermanas, y la obra se va extendiendo. Madre Isabel se multiplica aquí y allá, con sus hijas, para atender a los más pobres y necesitados; carencias materiales, pero también carencias de afecto y cultura. Su gran amor serán los niños y niñas, su formación integral, llevarles el mensaje del amor del Corazón de Jesús. A ellos dedicará sus desvelos. Quiere que sus hijas ejerzan con ellos el oficio de auténticas madres cristianas. "Las Herma-

**"Considerarán que el Señor les ha confiado a los niños que tienen a su cargo, y que de la educación que les dieran dependerá la suerte feliz o desgraciada de ellos".**

nas dedicadas a la enseñanza, cúmplanlo con toda voluntad y esmero. Enseñen con todo cuidado a las niñas y niños cuanto les corresponda: las ciencias, las labores materiales y, sobre todo, la virtud".

La base de su pedagogía la sitúa en el sistema preventivo. Sus directrices fundamentales son: **prevenir y amar**. Principios válidos para toda educación en toda edad y lugar. Por eso quiere que la Hermana educadora sepa ganarse el amor y el respeto de los alumnos por la ejemplaridad de su vida. Que sepa corregir movida del deseo de ayudar a quien corrige, de modo que el alumno comprenda que es amado por su educadora. "Nunca el rigor infunde amor a la virtud". Y fue también la suya una pedagogía individual y una pedagogía del corazón.

A pesar de su delicada salud, ella se dará sin medida, amor hasta el fin, hasta el heroísmo, como demostrará especialmente en sus últimos años en la isla de Cuba, entonces en plena insurrección y lucha por independizarse de la madre patria. Por fin, puede morir tranquila, se cumplieron sus sueños. Había surgido una nueva familia: la Familia Corazonista, pequeña y humilde, nacida para hacer cosas grandes. Todo sin ruido, como lo de todos los días; con la respuesta fiel de cada minuto, con el convencimiento de que las cosas tienen que ser así porque Dios está en ellas. Muere Madre Isabel en La Habana el 17 de enero de 1899. Tiene 62 años, hace veintidós que ha fundado el Instituto. ¡Pocos años para una Congregación incipiente, pero muy intensos!

Años más tarde, en 1961, al comienzo de la revolución castrista, las Hermanas que se encontraban en los Colegios de Cuba, al tener que abandonar, obli-

**"Dios me está mirando. Dios está en todas partes. Hay que tener presente que está allí y nos está mirando. Obremos de tal modo que nuestra conciencia nos pueda decir: Dios está contento de mí, y eso basta".**

gadas, este hermoso campo de misión, lograrán autorización para poder traer con ellas los venerables restos de Madre Isabel. Desde entonces, reposan en la capilla del Colegio de Villaverde Alto, en Madrid.

En la década de los años 60 se abrió el Proceso para su Causa de Beatificación, que concluiría finalmente el 26 de marzo de 1999, en pleno centenario de su muerte, con el reconocimiento de la heroicidad de sus virtudes y declarada Venerable por el Papa Juan Pablo II. Falta sólo un milagro, reconocido como tal por la autoridad eclesiástica, para que sea declarada Beata.

Hoy sigue en pie la Congregación, fundada por la Venerable Madre Isabel Larrañaga, y su obra, extendida por varios países del mundo: España, Portugal, Chile, Angola, Puerto Rico, Venezuela, Perú..., según el querer de la Madre: *“Nuestra vocación es para hacer vida en cualquier parte del mundo donde se espere mayor servicio de Dios y ayuda a las almas, dedicándonos a la enseñanza cristiana”*. (9)

La Congregación tiene una amplia tarea apostólica en la Iglesia, una misión educativo-evangelizadora, realizada en colegios y escuelas, en misiones, residencias, internados, centros sociales, actividad pastoral: catequesis, parroquias; casas de espiritualidad, asistencia espiritual a los enfermos, acción social y promoción humana, etc.

Así es la vida y obra de esta gran mujer, que fue Madre Isabel. Hoy su vida sigue siendo un reto para toda la Familia Corazonista, en especial para sus hijas. Su obra continúa siendo presencia viva de un Dios hecho ternura y acogida, compromiso, gesto, palabra, aliento, VIDA. (10)

**“El objeto de vuestro Instituto es vuestra santificación y el bien del prójimo, sea mediante el buen ejemplo, la enseñanza a los niños, los Ejercicios Espirituales o la asistencia a los enfermos”.**



## Notas

(1) *"Hacia una escuela abierta y comprometida. Un estilo que nos une"*. Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús. Ed. S.M.

(2) Declaración universal de los derechos humanos, art. 26.1. ONU. 1948.- Declaración de los derechos del niño, art. 7. Asamblea de las Naciones Unidas, 1969.- Cfr. Vaticano II: Declaración *"Gravissimum Educationis"*, 1. 1965.

(3) Cfr. *Gravissimum Educationis*, 3. 1965.- Cfr. Declaración universal de los derechos humanos, art. 26,3. ONU. 1948.

(4) Const. 5 y 10; Direct. 2.

(5) Cfr. Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 18: "Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye... la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia".

(6) Cfr. Documento de la Congregación para la Educación Católica: *"Las personas consagradas y su misión en la Escuela"*, n° 41: "La misión educativa se pone en práctica con la colaboración entre varios sujetos —alumnos/as, padres de familia, enseñantes, personal no docente y entidad gestora— que forman la comunidad educativa. Esta tiene la posibilidad de crear un ambiente de vida en que los valores están mediados por relaciones interpersonales auténticas entre los diversos miembros que la componen. Su finalidad más alta es la educación integral de la persona". Roma. 2002.

(7) Cfr. *"El laico católico testigo de la fe en la escuela"*, ns. 78 y 79. Roma. 1982.

(8) *"Dimensión Religiosa de la Educación"*, n. 39. 1988.

(9) II Const. 1.

(10) Cfr. *"Hacia una escuela abierta y comprometida. Un estilo que nos une"*. Proyecto Corazonista III.1